



## **NOTA INFORMATIVA REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO ACCIÓN SOCIAL DEL INE DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

Una vez concluido el proceso de valoración de todas las solicitudes presentadas, nos pasan un listado con la situación en que se encuentran. Este año, debido al cambio e incidencias de la nueva aplicación informática que gestiona las 4799 solicitudes presentadas, 373 más que el año pasado, no se han podido resolver antes de los meses de verano, con lo que se retrasa todo.

Se tiene previsto publicar los listados provisionales a lo largo de esta semana, hay un plazo de hasta 10 días hábiles para subsanar errores y efectuar las alegaciones pertinentes. Una vez resueltas, se tiene previsto se abonen en Octubre.

Comprobadas las solicitudes por situaciones extraordinarias, queda un remanente del presupuesto de alrededor del 8%, el cual acordamos se distribuya proporcionalmente entre todas las solicitudes aceptadas.

Seguiremos informando.